

# Fiscalía investiga a Fujimori por presunto lavado de activos

El fiscal José Domingo Pérez, del equipo especial Lava Jato, abrió una nueva investigación contra Keiko Fujimori y el partido político Fuerza Popular por presunto lavado de activos.

Las diligencias preliminares están vinculadas a la campaña electoral 2021, según la disposición fiscal a la que pudo acceder el diario El Comercio.

De acuerdo al documento, la investigación preliminar tendrá un plazo máximo de 36 meses, “sin perjuicio de culminarse antes de este plazo”.

El fiscal ha dispuesto requerir a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) un informe sobre las operaciones sospechosas vinculadas a Keiko Fujimori, Fuerza Popular y toda persona natural y jurídica vinculada a estas en el periodo de la campaña electoral de este año.

Sobre Keiko Fujimori ya pesa una acusación del Ministerio Público, entre otros delitos, por lavado de activos. El fiscal Pérez solicitó una pena de 30 años y 10 meses tras una investigación de más de dos años también vinculada a las campañas electorales (2011 y 2016).

## La investigación no ha cesado

En la disposición fiscal se han incluido los audios del exasesor presidencial Vladimiro Montesinos Torres, Pedro Rejas y Guillermo Sendón, difundidos días atrás por los medios de comunicación.

En las conversaciones telefónicas se habla sobre la campaña presidencial de Keiko Fujimori.

Además, se incluyen grabaciones en las que se menciona una estrategia post campaña electoral, por la nulidad de actas electorales.

Cabe recordar que, en el 2019, el fiscal Pérez programó en diversas ocasiones interrogatorios a Vladimiro Montesinos en la Base Naval del Callao, pero estos no se concretaron.

Además, la apertura de investigación trae como elemento inicial una denuncia presentada por el abogado Raúl Noblecilla Olaechea,

en donde se da cuenta de un audio de una conversación entre empresarios sobre supuestas entregas de dinero a favor de Fuerza Popular.

A través de su cuenta de Twitter, Fujimori señaló que: “El fiscal que ya ha pedido mi encarcelamiento 4 veces vuelve al ataque abriendo investigación por los audios armados por Montesinos y sus amigos acusándome por lavado de activos.

Con información de Fe y Alegría